

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL, BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS RECAS - D.L. N° 1057, AÑO FISCAL 2025, LEY N° 32185 PROCESO DE SELECCION N° 003-2025-GRL-GRSL/30.05

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente Proceso de Contratación tiene por finalidad contribuir a la reducción de la brecha de Recursos Humanos en el sector, estableciéndose para el Año Fiscal 2025 un límite máximo de puestos bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, con financiamiento anualizado para la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

En concordancia con el Artículo 21 de la citada norma, los contratos que se suscriban serán de carácter estrictamente temporal, culminando indefectiblemente el 31 de diciembre de 2025.

En este marco, se ofertan plazas vacantes presupuestadas destinadas a profesionales y técnicos de la salud, a través de los diferentes Programas Presupuestales, según el siguiente detalle:

- Ley N° 31538 Art. 27 (CAS Regular)
- Salud Mental

Dichas contrataciones coadyugarán al cumplimiento de los objetivos institucionales previstos, en función de los puestos vacantes consignados en el cuadro que se presenta a continuación.

PROFESIONALES ASISTENCIALES

N°	CODIGO	PROGRAMA	CARGO FUNCIONAL	ESTABLECIMIENTO	HONORARIOS
1	002367	SALUD MENTAL	ENFERMERA/O	C.S. I-3 MENTAL COMUNITARIO - PUNCHANA	S/ 2.500.00
2	002794	REGULAR	MEDICO	IPRESS I-3 INDIANA	S/ 6.000.00
3	002804	D.S.	QUIMICO FARMACEUTICO	DIREMID	S/ 5.000.00
4	004673	EX COVID	MEDICO	HOSPITAL II-1 SANTA CLOTILDE	S/ 5.200.00
5	004916	EX COVID	ODONTOLOGO	IPRESS I-3 PROGRESO	S/ 2.900.00
6	004960	EX COVID	MEDICO	HOSPITAL II-1 SANTA CLOTILDE	S/ 5.200.00
7	004982	EX COVID	OBSTETRA	HOSPITAL II-1 SANTA CLOTILDE	S/ 2.900.00
8	005151	EX COVID	MEDICO	IPRESS I-2 QUISTOCOCHA	S/ 5.200.00
9	005156	EX COVID	MEDICO	PUESTO DE SALUD I-2 NINA RUMI - RIO NANAY	S/ 5.200.00
10	005428	EX COVID	OBSTETRA	IPRESS I-2 PRIMERO DE ENERO	S/ 2.900.00
11	005446	CANCER	MEDICO	; IPRESS I-3 TAMSHIYACU	S/ 7.540.00
12	005462	SALUD MENTAL	ENFERMERA/O	CSMC CABALLOCOCHA	S/ 3.629.00
13	005463	SALUD MENTAL	ENFERMERA/O	CSMC CABALLOCOCHA	S 3.629.00
14	005464	SALUD MENTAL	ENFERMERA/O	CSMC CABALLOCOCHA	S/ 3.629.00





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	CODIGO	PROGRAMA	CARGO FUNCIONAL	ESTABLECIMIENTO	HONORARIOS
15	005465	SALUD MENTAL	ENFERMERA/O	CSMC CABALLOCOCHA	S/ 3,629.00
16	005466	SALUD MENTAL	ENFERMERA/O	CSMC CABALLOCOCHA	S/ 3,629.00
17	005467	SALUD MENTAL	TRABAJADOR SOCIAL	CSMC CABALLOCOCHA	S/ 3,629.00
18	005468	SALUD MENTAL	TERAPIA DE LENGUAJE	CSMC CABALLOCOCHA	S/ 3,629.00
19	005470	SALUD MENTAL	TERAPIA OCUPACIONAL	CSMC CABALLOCOCHA	S/ 3,629.00



PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS

N°	CODIGO	PROGRAMA	CARGO FUNCIONAL	ESTABLECIMIENTO	HONORARIOS
1	001774	REGULAR	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	GERESA LORETO	S/ 2,689.00

TÉCNICOS ASISTENCIALES

N°	CODIGO	PROGRAMA	CARGO FUNCIONAL	ESTABLECIMIENTO	HONORARIOS
1	000060	REGULAR	TECNICO EN LABORATORIO	IPRESS I-2 PRIMERO DE ENERO	S/ 1,500.00
2	005092	EX COVID	TECNICO EN ENFERMERIA	IPRESS I-3 ANGAMOS	S/ 1,800.00
3	005375	EX COVID	TECNICO EN LABORATORIO	CENTRO DE SALUD I-3 BRETAÑA	S/ 1,800.00



DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE

- Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.
- Dirección de Administración de Recursos Humanos.
- Dirección Ejecutiva de Salud Individual (DESI).

III. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN

- Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos – Coordinación Regional CAS.

IV. BASE LEGAL:

- 4.1 Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- 4.2 Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- 4.3 Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- 4.4 Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- 4.5 Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, modificada por el Decreto Legislativo N° 1417, que promueve la inclusión de las Personas con Discapacidad.
- 4.6 Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.
- 4.7 Ley N° 32145, que habilita el doble empleo o cargo público remunerado al personal médico y asistencial de salud
- 4.8 Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- 4.9 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- 4.10 Decreto Supremo N° 078-2025-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.
- 4.11 Resolución Ministerial N° 763-2023/MINSA, que aprueba la Directiva N° 346- MINSA/OGGRH-2023 "Directiva Administrativa para el Proceso de Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS en el Ministerio de Salud, modificada por Resolución Ministerial N° 577-2024/MINSA. Oficina General de Gestión de Recursos Oficina General de Gestión de Recursos Humanos "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".
- 4.12 Pleno Sentencia N° 979/2021 recaída en el Expediente N° 00013- 2021-PI/TC, "Caso de la Incorporación de los trabajadores del régimen CAS al Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Legislativo 728".
- 4.13 Decreto Legislativo N° 1602, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, para Fortalecer la gestión Pública a través del Tránsito de la Entidades Públicas y Promover el Acceso Meritocrático de los Servidores Civiles al Régimen del Servicio Civil, y dicta otras disposiciones.
- 4.14 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR-PE, que aprueba entre otros el modelo de convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios.
- 4.15 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del D. L N° 1057.
- 4.16 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00018-2024-SERVIR-PE, formalizan el acuerdo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, adoptado en la Sesión N° 002-2024-CD, mediante el cual se aprueba la "Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH, Diseño de perfiles de puestos y elaboración, aprobación, administración y modificación del Manual de Perfiles de Puestos".



V. PERFIL DE LOS PUESTOS Y TERMINOS DE REFERENCIA (TDR).

5.1 PROFESIONALES ASISTENCIALES

5.1.1 ENFERMERA/O (COD. AIRSHP: 002367)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) ENFERMERA/O
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** C.S. I-3 MENTAL COMUNITARIO - PUNCHANA
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos como Enfermero/a en el sector Salud del Sector Público.
Competencias:	Orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en Enfermería - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Salud Mental Comunitaria o Salud familiar comunitaria.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios. - Programas Estratégicos de Salud - Word, Excel, PPT, nivel intermedio
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- (*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios
 (**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.
 (***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Evaluación, diagnóstico y tratamiento especializado en las diferentes etapas de vida.
- Atención especializada al sector de la población de la C.S. I-3 Mental Comunitario-Punchana
- Elaboración de un Programa de Continuidad de Cuidados a los usuarios de la población, jurisdicción de la C.S. I-3 Mental Comunitario-Punchana.
- Registro adecuado y oportuno de las HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas.
- Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización de manuales de procedimientos y otros documentos técnicos normativos de la C.S. I-3 Mental Comunitario-Punchana.
- Elaborar informes y documentos relativos a la prestación del servicio, en la historia clínica y otros que le sean requeridos.
- Participaciones en sesiones clínicas y reuniones con el equipo del C.S. I-3 Mental Comunitario-Punchana.
- Innovar e investigar permanentemente las técnicas y procedimientos relacionados al campo de su especialidad.
- Participar en actividades de información, educación y comunicación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Atención especializada, manejo de atención integral de familia basada en comunidad y visitas domiciliarias en casos necesarios.
- Coordinaciones interinstitucionales y acuerdo de trabajo conjunto con los actores sociales
- Cumplir con los principios y deberes establecidos en el código de ética.
- Respetar y hacer respetar los derechos del usuario, en el marco de la política de humanización de la atención de salud
- Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individuales y de salud pública del establecimiento de salud, en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	C.S. I-3 Mental Comunitario - Punchana
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles)

5.1.2 MÉDICO (COD. AIRSHP: 002794)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) MÉDICO
 b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** IPRESS I-3 INDIANA
 c) **PERFIL DEL PUESTO**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Médico en el Sector Público.
Competencias:	Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en la carrera de Medicina - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Especialidad y/o Capacitaciones y/o Diplomado y/o Especialización y/o Cursos referentes a Salud Pública y/o Gestión de Servicios de Salud y/o Gestión Pública o afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Word, Excel, PPT, nivel intermedio. - Salud Pública - Urgencias y Emergencias Médicas
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.



d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina.
- Mantiene información actualizada sobre los riesgos de emergencia y desastres que puedan afectar a la salud de las personas y el funcionamiento de los servicios de salud.
- Participa en la elaboración de levantamiento de información de riesgo local.
- Propone oportunamente las alertas en situaciones de Emergencias y Desastres.
- Conduce el levantamiento técnico de la vulnerabilidad frente a emergencias y desastres de la IPRESS.
- Organizar el proceso de acreditación de establecimientos de salud seguros frente a riesgos de desastres.
- Evalúa la capacidad de Presupuestal local para la atención de emergencias y desastres.
- Formular informes técnicos para la implementación de la central de emergencias.
- Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	IPRESS I-3 INDIANA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 6,000.00 (Seis Mil y 00/100 soles)



5.1.3 QUÍMICO FARMACÉUTICO (COD. AIRSHP: 002804)

- a) OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Contratar los servicios de un (01) QUÍMICO FARMACÉUTICO
- b) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS - DIREMID
- c) PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Químico Farmacéutico en Establecimientos de Salud en el Sector Público.
Competencias:	Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en la carrera de Químico Farmacéutico. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Especialidad y/o Capacitaciones y/o Diplomado y/o Especialización y/o Cursos referentes a Gestión Pública ó Salud Pública.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Word, Excel, PPT, nivel intermedio. - Control y vigilancia Sanitaria - Certificación en Buenas Prácticas de Almacén Especializado
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Programar anualmente las necesidades de productos farmacéuticos para el sistema integrado de suministro de medicamentos y material e insumo médico quirúrgico (SISMED), a fin de cubrir la demanda de pacientes de Seguro Integral de Salud, Intervenciones Sanitarias.
- Programar y coordinar los Requerimientos Trimestrales de los Medicamentos Estratégicos.
- Promover, desarrollar y coordinar acciones de Fármaco vigilancia.
- Implementar, orientar y difundir en temas de medicamentos.
- Supervisa y monitorea la operatividad del SISMED.
- Capacitar, Supervisar y monitorear a los responsables de Farmacia del Establecimiento de Salud.
- Vigilar que el sistema y operaciones de almacenamiento aseguren la conservación, estabilidad y calidad de los productos.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



- Verificar las especificaciones técnicas de los productos recepcionados en el almacén de productos farmacéuticos y afines y registrarlos en los libros de recepción y en tarjetas de control de fechas de vencimiento.
- Custodiar y controlar la comercialización de drogas de uso médico sujetas a fiscalización.
- Reportar reacciones adversas medicamentosas de acuerdo a normas de Fármaco vigilancia.
- Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	DIREMID
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 soles)

5.1.4 MÉDICO (COD. AIRSHP: 004673)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) MÉDICO
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** HOSPITAL I-1 SANTA CLOTILDE
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Médico en el Sector Público.
Competencias:	Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en la carrera de Medicina - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Especialidad y/o Capacitaciones y/o Diplomado y/o Especialización y/o Cursos referentes a Salud Pública y/o Gestión de Servicios de Salud o Gestión Pública o afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (**):	- Word, Excel, PPT, nivel intermedio. - Emergencias Médicas - Urgencias Médicas
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.





d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina.
- Mantiene información actualizada sobre los riesgos de emergencia y desastres que puedan afectar a la salud de las personas y el funcionamiento de los servicios de salud.
- Participa en la elaboración de levantamiento de información de riesgo local.
- Propone oportunamente las alertas en situaciones de Emergencias y Desastres.
- Conduce el levantamiento técnico de la vulnerabilidad frente a emergencias y desastres de los establecimientos de salud.
- Organizar el proceso de acreditación de establecimientos de salud seguros frente a riesgos de desastres.
- Evalúa la capacidad de respuesta local para la atención de emergencias y desastres.
- Formular informes técnicos para la implementación de la central de emergencias.
- Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	Hospital I-1 Santa Clotilde
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 5,200.00 (Cinco Mil Dosecientos y 00/100 soles)

5.1.5 CIRUJANO DENTISTA (COD. AIRSHP: 004916)

- a) OBJETO DE LA CONVOCATORIA: contratar los servicios de Un (01) CIRUJANO DENTISTA
- b) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: IPRESS I-3 PROGRESO
- c) PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años desempeñando labores como Cirujano Dentista en el sector público y/o privado en áreas asistenciales. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años desempeñando funciones en el rubro de salud del sector público.
Competencias:	Análisis, empatía, planificación, buen estado Integral, optimista, proactivo, solidario, adaptación a los cambios, trabajo bajo presión, pensamiento flexible, trabajo en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en las carreras de Odontología o Carreras afines. - Resolución de término de SERUMS - Especialidad o Diplomado referentes a la Salud Pública, o afines
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y correo electrónico. - Prácticas clínicas. - Urgencias dentales
Modalidad de trabajo	- Presencial.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Requisitos para el Puesto y/o Cargo:

- Fotocopia simple del DNI (Vigente)
- Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

- (*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo y en caso de locadores la Constancia de Prestación de servicios.
 (**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.
 (***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Ejecutar las actividades odontológicas dirigidas a la atención de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- Desarrollar los pasos necesarios para establecer el diagnóstico y plan de tratamiento a los pacientes que acuden al Centro de Salud.
- Ejecutar el tratamiento y en los casos que se requiera con la ayuda diagnóstica correspondiente.
- Brindar atención odontológica a fin de garantizar la sostenibilidad del modelo de atención integral de salud en las diferentes etapas de la vida, de acuerdo a las normas y protocolos vigentes.
- Ejecutar acciones de promoción en salud bucal mediante capacitaciones y orientación en higiene buco dental, dirigidas al individuo, grupo y/o comunidad.
- Realizar acciones de promoción para la prevención de las caries dental, examen dental y consultas odontológicas.
- Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y su estado de salud bucal.
- Efectuar visitas domiciliarias, con la finalidad de informar, educar y atender a la población en materia de salud bucal.
- Participar en campañas odontológicas preventivas.
- Otras funciones asignadas por el/la jefe/a directo relacionadas al perfil del puesto.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	IPRESS I-3 PROGRESO
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/. 2,900.00 (Dos Mil Novecientos y 00/100 soles)

5.1.6 MÉDICO (COD. AIRSHP: 004960)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) MÉDICO
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** HOSPITAL II-1 SANTA CLOTILDE
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Médico en el Sector Público.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Competencias:	Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en la carrera de Medicina. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Especialidad y/o Capacitaciones y/o Diplomado y/o Especialización y/o Cursos referentes a Salud Pública y/o Gestión de Servicios de Salud o Salud Pública o afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (**):	- Word, Excel, PPT, nivel intermedio. - Emergencias Médicas - Urgencias Médicas
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina.
- Mantiene información actualizada sobre los riesgos de emergencia y desastres que puedan afectar a la salud de las personas y el funcionamiento de los servicios de salud.
- Participa en la elaboración de levantamiento de información de riesgo local.
- Propone oportunamente las alertas en situaciones de Emergencias y Desastres.
- Conduce el levantamiento técnico de la vulnerabilidad frente a emergencias y desastres de los establecimientos de salud.
- Organizar el proceso de acreditación de establecimientos de salud seguros frente a riesgos de desastres.
- Evalúa la capacidad de respuesta local para la atención de emergencias y desastres.
- Formular informes técnicos para la implementación de la central de emergencias.
- Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	Hospital I-1 Santa Clotilde
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 5.200.00 (Cinco Mil Doscientos y 00/100 soles)



5.1.7 OBSTETRA (COD. AIRSHP: 004982)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** contratar los servicios de un (01) OBSTETRA
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** HOSPITAL II-1 SANTA CLOTILDE
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Obstetra en Establecimientos de Salud en el Sector Público.
Competencias:	Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios:	- Título Profesional Universitario en la carrera de Obstetra. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Especialidad y/o Capacitaciones y/o Diplomado y/o Especialización y/o Cursos referentes a Salud Pública y/o Gestión Pública y/o Prevención de cáncer uterino y/o despistaje de cáncer uterino y/o afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (*):	- Word, Excel, PPT, nivel intermedio. - Urgencias y Emergencias Obstétricas - Manejo de las Emergencias Obstétricas
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

- (*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios
- (**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas
- (***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones por desarrollar:

- Coordinar con la población organizada, entidades públicas para que la IPRESS realice reuniones de sensibilización, que garantice la participación activa de la comunidad.
- Organizar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades que desarrollan las instituciones y organizaciones en el área de su competencia.
- Planificar y ejecutar campañas a favor del niño por nacer, el niño, el adolescente, el adulto joven, maternidad saludable y el adulto mayor, con enfoque de Promoción de la Salud.
- Planificar y ejecutar campañas en Salud reproductiva y planificación familiar con enfoque de Promoción de la Salud.
- Orientar los estudios de investigación específica en materia de alfabetización sanitaria, educación y comunicación en salud) y participación social en coordinación con la Dirección de Servicios de Salud, en el marco de Atención Integral.
- Constituir el nexo de comunicación del sector con los otros sectores en el área de su competencia.
- Participar en la elaboración, diseño, adaptación y validación de materiales educativos a utilizarse en el área de su competencia.
- Las demás funciones que le asigne el jefe inmediato





e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	HOSPITAL II-1 SANTA CLOTILDE
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 2,900.00 (Dos Mil Novecientos y 00/100 soles)



5.1.8 MÉDICO (COD. AIRSHP: 005151)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) MÉDICO
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** IPRESS I-2 QUISTOCOCHA
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Médico en el Sector Público.
Competencias:	Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en la carrera de Medicina. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Especialidad y/o Capacitaciones y/o Diplomado y/o Especialización y/o Cursos referentes a Salud Pública y/o Gestión Pública y/o Gestión de Servicios de Salud o afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Word, Excel, PPT, nivel intermedio. - Emergencias Médicas - Urgencias Médicas
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas)

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina.
- Mantiene información actualizada sobre los riesgos de emergencia y desastres que puedan afectar a la salud de las personas y el funcionamiento de los servicios de salud.
- Participa en la elaboración de levantamiento de información de riesgo local.
- Propone oportunamente las alertas en situaciones de Emergencias y Desastres.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Conduce el levantamiento técnico de la vulnerabilidad frente a emergencias y desastres de los establecimientos de salud.
- Organizar el proceso de acreditación de establecimientos de salud seguros frente a riesgos de desastres.
- Evalúa la capacidad de respuesta local para la atención de emergencias y desastres.
- Formular informes técnicos para la implementación de la central de emergencias.
- Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.



e) **CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	IPRESS I-2 QUISTOCOCHA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 5,200.00 (Cinco Mil Dosecientos y 00/100 soles)

5.1.9 **MÉDICO (COD. AIRSHP: 005156)**

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) MÉDICO
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** PUESTO DE SALUD I-2 NINA RUMI - RIO NANAY
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Médico en establecimientos de salud en el Sector Público.
Competencias:	Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en la carrera de Medicina. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Especialidad y/o Capacitaciones y/o Diplomado y/o Especialización y/o Cursos referentes a Salud Pública y/o Gestión Pública y/o Gestión de Servicios de Salud o afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (**):	- Word, Excel, PPT, nivel intermedio. - Emergencias Médicas - Urgencias Médicas
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- d) **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:** Principales funciones por desarrollar:
- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina.
 - Mantiene información actualizada sobre los riesgos de emergencia y desastres que puedan afectar a la salud de las personas y el funcionamiento de los servicios de salud.
 - Participa en la elaboración de levantamiento de información de riesgo local.
 - Propone oportunamente las alertas en situaciones de Emergencias y Desastres.
 - Conduce el levantamiento técnico de la vulnerabilidad frente a emergencias y desastres de la IPRESS.
 - Organizar el proceso de acreditación de establecimientos de salud seguros frente a riesgos de desastres.
 - Evalúa la capacidad de respuesta local para la atención de emergencias y desastres.
 - Formular informes técnicos para la implementación de la central de emergencias.
 - Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.

e) **CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	PUESTO DE SALUD I-2 NINA RUMI - RIO NANAY
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 5,200.00 (Cinco Mil Doscientos y 00/100 soles)

5.1.10 OBSTETRA (COD. AIRSHP: 005428)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** contratar los servicios de un (01) OBSTETRA
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** IPRESS I-2 PRIMERO DE ENERO
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Obstetra en Establecimientos de Salud en el Sector Público.
Competencias:	Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en la carrera de Obstetra. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Especialidad y/o Capacitaciones y/o Diplomado y/o Especialización y/o Cursos referentes a Salud Pública y/o Gestión Pública y/o Prevención de cáncer uterino y/o despistaje de cáncer uterino y/o afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Word, Excel, PPT, nivel intermedio. - Urgencias y Emergencias Obstétricas - Manejo de las Emergencias Obstétricas
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente)





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

- (*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios
 (**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.
 (***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Coordinar con la población organizada, entidades públicas para que la IPRESS realice reuniones de sensibilización, que garantice la participación activa de la comunidad.
- Organizar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades que desarrollan las instituciones y organizaciones en el área de su competencia.
- Planificar y ejecutar campañas a favor del niño por nacer, el niño, el adolescente, el adulto joven, maternidad saludable y el adulto mayor, con enfoque de Promoción de la Salud.
- Planificar y ejecutar campañas en Salud reproductiva y planificación familiar con enfoque de Promoción de la Salud.
- Orientar los estudios de investigación específica en materia de alfabetización sanitaria educación y comunicación en salud) y participación social en coordinación con la Dirección de Servicios de Salud, en el marco de Atención Integral.
- Constituir el nexo de comunicación del sector con los otros sectores en el área de su competencia.
- Participar en la elaboración, diseño, adaptación y validación de materiales educativos a utilizarse en el área de su competencia.
- Las demás funciones que le asigne el jefe inmediato

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	IPRESS I-2 PRIMERO DE ENERO
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 2,900.00 (Dos Mil Novecientos y 00/100 soles)

5.1.11 MÉDICO (COD. AIRSHP: 005446)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) MÉDICO
 b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** IPRESS I-3 TAMSHIYACU
 c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Médico en establecimientos de salud en el Sector Público.
Competencias:	- Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en la carrera de Medicina. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Especialidad y/o Capacitaciones y/o Diplomado y/o Especialización y/o Cursos referentes a Salud Pública y/o Gestión Pública y/o Gestión de Servicios de Salud o afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (**):	- Word, Excel, PPT, nivel intermedio. - Emergencias Médicas - Urgencias Médicas
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina.
- Mantiene información actualizada sobre los riesgos de emergencia y desastres que puedan afectar a la salud de las personas y el funcionamiento de los servicios de salud.
- Participa en la elaboración de levantamiento de información de riesgo local.
- Propone oportunamente las alertas en situaciones de Emergencias y Desastres.
- Conduce el levantamiento técnico de la vulnerabilidad frente a emergencias y desastres de la IPRESS.
- Organizar el proceso de acreditación de establecimientos de salud seguros frente a riesgos de desastres.
- Evalúa la capacidad de respuesta local para la atención de emergencias y desastres.
- Formular informes técnicos para la implementación de la central de emergencias.
- Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	IPRESS I-3 TAMSHIYACU
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 7,540.00 (Siete Mil Quinientos Cuarenta y 00/100 soles)

5.1.12 ENFERMERA/O (COD. AIRSHP: 005462)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) ENFERMERA/O
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** CSMC CABALLOCOCHA
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*):	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado.





(El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos como Enfermero/a en el sector Salud del Sector Público.
Competencias:	- Orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en Enfermería - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Salud Mental Comunitaria o Salud familiar comunitaria ó Gestión Pública ó Salud Pública.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (**):	- Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios. - Programas Estratégicos de Salud - Word, Excel, PPT, nivel intermedio
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Identifica las necesidades básicas de cada usuario y elabora de manera conjunta con el coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario plan individualizado de cuidados.
- Ejecuta el plan individualizado de cuidados e informa de las mismas por cada turno.
- Brinda servicios de ayuda al usuario en la organización de actividades cotidianas como: cocina, aseo, limpieza u otros.
- Refuerza las habilidades básicas para la vida, manejo del tiempo libre u otros, a los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Acompaña a los usuarios para que participen en programas de rehabilitación psicosocial y laboral, buscando la reinserción socio-productiva.
- Realiza gestiones dentro de la Gerencia Regional de Salud Loreto, con temas técnico-administrativos para el adecuado funcionamiento del Centro de Salud Mental Comunitario, bajo la supervisión del Coordinador de los Centros de Salud Mental Comunitario.
- Asegura la concurrencia del usuario y coordina con los establecimientos de salud de la jurisdicción, para el cuidado de la salud integral de los usuarios, incluido los chequeos preventivos periódicos y otras evaluaciones de ser necesarias, bajo la supervisión del Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario.
- Supervisa el cumplimiento de las labores realizadas por el personal de cocina, si lo hubiere.
- Vela por la seguridad de los usuarios.
- Propicia la participación de los usuarios en la comunidad y contacta con instancias o personas de acuerdo a intereses y necesidades de los usuarios, bajo la supervisión del Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario.
- Apoya en el cumplimiento de los tratamientos específicos aplicados diariamente según el plan individualizado de cuidados de cada usuario.



PERÚ

Ministerio de Salud

**GERESA**
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Promueve vínculos con familiares y/o personas relevantes en el bienestar de los usuarios, de ser pertinente; facilitando la visita de familiares o instituciones.
- Informa al Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario lo registrado en un cuaderno de evolución por cada usuario, los avances o el deterioro relacionado a la recuperación de la funcionalidad individual, social y desarrollo de intereses y mejora de la calidad de vida.
- Participa de manera mensual en la comisión de salud mental de la jurisdicción para brindar información sobre los ingresos y altas según los criterios establecidos en el numeral 7. De la norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario.
- Las demás funciones que le asigne el jefe de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental y de Paz.

e) **CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	CSMC CABALLOCOCHA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 3,629.00 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 soles)

5.1.13 ENFERMERA/O (COD. AIRSHP: 005463)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) ENFERMERA/O
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** CSMC CABALLOCOCHA
- c) **PERFIL DEL PUESTO**



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos como Enfermero/a en el sector Salud del Sector Público.
Competencias:	- Orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en Enfermería - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Salud Mental Comunitaria o Salud familiar comunitaria ó Gestión Pública ó Salud Pública.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (**):	- Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios. - Programas Estratégicos de Salud - Word, Excel, PPT, nivel intermedio
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- (*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios
- (**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.
- (***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Identifica las necesidades básicas de cada usuario y elabora de manera conjunta con el coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario plan individualizado de cuidados.
- Ejecuta el plan individualizado de cuidados e informa de las mismas por cada turno.
- Brinda servicios de ayuda al usuario en la organización de actividades cotidianas como: cocina, aseo, limpieza u otros.
- Refuerza las habilidades básicas para la vida, manejo del tiempo libre u otros, a los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Acompaña a los usuarios para que participen en programas de rehabilitación psicosocial y laboral, buscando la reinserción socio-productiva.
- Realiza gestiones dentro de la Gerencia Regional de Salud Loreto, con temas técnico-administrativos para el adecuado funcionamiento del Centro de Salud Mental Comunitario, bajo la supervisión del Coordinador de los Centros de Salud Mental Comunitario.
- Asegura la concurrencia del usuario y coordina con los establecimientos de salud de la jurisdicción, para el cuidado de la salud integral de los usuarios, incluido los chequeos preventivos periódicos y otras evaluaciones de ser necesarias, bajo la supervisión del Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario.
- Supervisa el cumplimiento de las labores realizadas por el personal de cocina, si lo hubiere.
- Vela por la seguridad de los usuarios.
- Propicia la participación de los usuarios en la comunidad y contacta con instancias o personas de acuerdo a intereses y necesidades de los usuarios, bajo la supervisión del Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario.
- Apoya en el cumplimiento de los tratamientos específicos aplicados diariamente según el plan individualizado de cuidados de cada usuario.
- Promueve vínculos con familiares y/o personas relevantes en el bienestar de los usuarios, de ser pertinente; facilitando la visita de familiares o instituciones.
- Informa al Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario lo registrado en un cuaderno de evolución por cada usuario, los avances o el deterioro relacionado a la recuperación de la funcionalidad individual, social y desarrollo de intereses y mejora de la calidad de vida.
- Participa de manera mensual en la comisión de salud mental de la jurisdicción para brindar información sobre los ingresos y altas según los criterios establecidos en el numeral 7. De la norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario.
- Las demás funciones que le asigne el jefe de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental y de Paz.



e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	CSMC CABALLOCOCHA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales



Remuneración Mensual:	S/ 3,629.00 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 soles)
-----------------------	---

5.1.14 ENFERMERA/O (COD. AIRSHP: 005464)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) ENFERMERA/O
 b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** CSMC CABALLOCOCHA

c) PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos como Enfermero/a en el sector Salud del Sector Público.
Competencias:	- Orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en Enfermería - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Salud Mental Comunitaria o Salud familiar comunitaria ó Gestión Pública ó Salud Pública.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios. - Programas Estratégicos de Salud - Word, Excel, PPT, nivel intermedio
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

- (*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios
 (**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.
 (***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Identifica las necesidades básicas de cada usuario y elabora de manera conjunta con el coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario plan individualizado de cuidados.
- Ejecuta el plan individualizado de cuidados e informa de las mismas por cada turno.
- Brinda servicios de ayuda al usuario en la organización de actividades cotidianas como: cocina, aseo, limpieza u otros.
- Refuerza las habilidades básicas para la vida, manejo del tiempo libre u otros, a los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Acompaña a los usuarios para que participen en programas de rehabilitación psicosocial y laboral, buscando la reinserción socio-productiva.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Realiza gestiones dentro de la Gerencia Regional de Salud Loreto, con temas técnico-administrativos para el adecuado funcionamiento del Centro de Salud Mental Comunitario, bajo la supervisión del Coordinador de los Centros de Salud Mental Comunitario.
- Asegura la concurrencia del usuario y coordina con los establecimientos de salud de la jurisdicción, para el cuidado de la salud integral de los usuarios, incluido los chequeos preventivos periódicos y otras evaluaciones de ser necesarias, bajo la supervisión del Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario.
- Supervisa el cumplimiento de las labores realizadas por el personal de cocina, si lo hubiere.
- Vela por la seguridad de los usuarios.
- Propicia la participación de los usuarios en la comunidad y contacta con instancias o personas de acuerdo a intereses y necesidades de los usuarios, bajo la supervisión del Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario.
- Apoya en el cumplimiento de los tratamientos específicos aplicados diariamente según el plan individualizado de cuidados de cada usuario.
- Promueve vínculos con familiares y/o personas relevantes en el bienestar de los usuarios, de ser pertinente; facilitando la visita de familiares o instituciones.
- Informa al Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario lo registrado en un cuaderno de evolución por cada usuario, los avances o el deterioro relacionado a la recuperación de la funcionalidad individual, social y desarrollo de intereses y mejora de la calidad de vida.
- Participa de manera mensual en la comisión de salud mental de la jurisdicción para brindar información sobre los ingresos y altas según los criterios establecidos en el numeral 7. De la norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario.
- Las demás funciones que le asigne el jefe de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental y de Paz.



e) **CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	CSMC CABALLOCOCHA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 3,629.00 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 soles)

5.1.15 ENFERMERA/O (COD. AIRSHP: 005465)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) ENFERMERA/O
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** CSMC CABALLOCOCHA
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos como Enfermero/a en el sector Salud del Sector Público.
Competencias:	- Orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en Enfermería - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Salud Mental Comunitaria o Salud familiar comunitaria ó Gestión Pública ó Salud Pública.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (**):	- Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios. - Programas Estratégicos de Salud - Word, Excel, PPT, nivel intermedio
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

- (*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios
 (**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.
 (***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO
Principales funciones por desarrollar:

- Identifica las necesidades básicas de cada usuario y elabora de manera conjunta con el coordinador de los Centros de Salud Mental Comunitario plan individualizado de cuidados.
- Ejecuta el plan individualizado de cuidados e informa de las mismas por cada turno.
- Brinda servicios de ayuda al usuario en la organización de actividades cotidianas como: cocina, aseo, limpieza u otros.
- Refuerza las habilidades básicas para la vida, manejo del tiempo libre u otros, a los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Acompaña a los usuarios para que participen en programas de rehabilitación psicosocial y laboral, buscando la reinserción socio-productiva.
- Realiza gestiones dentro de la Gerencia Regional de Salud Loreto, con temas técnico-administrativos para el adecuado funcionamiento del Centro de Salud Mental Comunitario, bajo la supervisión del Coordinador de los Centros de Salud Mental Comunitario.
- Asegura la concurrencia del usuario y coordina con los establecimientos de salud de la jurisdicción, para el cuidado de la salud integral de los usuarios, incluido los chequeos preventivos periódicos y otras evaluaciones de ser necesarias, bajo la supervisión del Coordinador de los Centros de Salud Mental Comunitario.
- Supervisa el cumplimiento de las labores realizadas por el personal de cocina, si lo hubiere.
- Vela por la seguridad de los usuarios.
- Propicia la participación de los usuarios en la comunidad y contacta con instancias o personas de acuerdo a intereses y necesidades de los usuarios, bajo la supervisión del Coordinador de los Centros de Salud Mental Comunitario.
- Apoya en el cumplimiento de los tratamientos específicos aplicados diariamente según el plan individualizado de cuidados de cada usuario.
- Promueve vínculos con familiares y/o personas relevantes en el bienestar de los usuarios, de ser pertinente; facilitando la visita de familiares o instituciones.
- Informa al Coordinador de los Centros de Salud Mental Comunitario lo registrado en un cuaderno de evolución por cada usuario, los avances o el deterioro relacionado a la recuperación de la funcionalidad individual, social y desarrollo de intereses y mejora de la calidad de vida.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Participa de manera mensual en la comisión de salud mental de la jurisdicción para brindar información sobre los ingresos y altas según los criterios establecidos en el numeral 7. De la norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario.
- Las demás funciones que le asigne el jefe de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental y de Paz.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	CSMC CABALLOCOCHA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 3,629.00 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 soles)



5.1.16 ENFERMERA/O (COD. AIRSHP: 005466)

- a) OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Contratar los servicios de un (01) ENFERMERA/O
- b) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: CSMC CABALLOCOCHA
- c) PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos como Enfermero/a en el sector Salud del Sector Público.
Competencias:	- Orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en Enfermería - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Salud Mental Comunitaria o Salud familiar comunitaria ó Gestión Pública ó Salud Pública.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (**):	- Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios. - Programas Estratégicos de Salud - Word, Excel, PPT, nivel intermedio
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.





d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Identifica las necesidades básicas de cada usuario y elabora de manera conjunta con el coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario plan individualizado de cuidados.
- Ejecuta el plan individualizado de cuidados e informa de las mismas por cada turno.
- Brinda servicios de ayuda al usuario en la organización de actividades cotidianas como: cocina, aseo, limpieza u otros.
- Refuerza las habilidades básicas para la vida, manejo del tiempo libre u otros, a los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Acompaña a los usuarios para que participen en programas de rehabilitación psicosocial y laboral, buscando la reinserción socio-productiva.
- Realiza gestiones dentro de la Gerencia Regional de Salud Loreto, con temas técnico-administrativos para el adecuado funcionamiento del Centro de Salud Mental Comunitario, bajo la supervisión del Coordinador de los Centros de Salud Mental Comunitario.
- Asegura la concurrencia del usuario y coordina con los establecimientos de salud de la jurisdicción, para el cuidado de la salud integral de los usuarios, incluido los chequeos preventivos periódicos y otras evaluaciones de ser necesarias, bajo la supervisión del Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario.
- Supervisa el cumplimiento de las labores realizadas por el personal de cocina, si lo hubiere.
- Vela por la seguridad de los usuarios.
- Propicia la participación de los usuarios en la comunidad y contacta con instancias o personas de acuerdo a intereses y necesidades de los usuarios, bajo la supervisión del Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario.
- Apoya en el cumplimiento de los tratamientos específicos aplicados diariamente según el plan individualizado de cuidados de cada usuario.
- Promueve vínculos con familiares y/o personas relevantes en el bienestar de los usuarios, de ser pertinente; facilitando la visita de familiares o instituciones.
- Informa al Coordinador de los Centro de Salud Mental Comunitario lo registrado en un cuaderno de evolución por cada usuario, los avances o el deterioro relacionado a la recuperación de la funcionalidad individual, social y desarrollo de intereses y mejora de la calidad de vida.
- Participa de manera mensual en la comisión de salud mental de la jurisdicción para brindar información sobre los ingresos y altas según los criterios establecidos en el numeral 7. De la norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario.
- Las demás funciones que le asigne el jefe de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental y de Paz.



e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	CSMC CABALLOCOCHA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 3,629.00 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 soles)

5.1.17 TRABAJADOR SOCIAL (COD. AIRSHP: 005467)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL O ASISTENCIA SOCIAL Y/O PROFESIONAL DE CARRERAS AFINES.
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** CSMC CABALLOCOCHA
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos como Trabajador Social o Asistente Social en el Sector Público.
Competencias:	- Orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario profesional en carreras de Trabajador Social o Asistente Social - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Salud Mental Comunitaria o Salud familiar comunitaria de mínimo (acumulativo).
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios. - Programas Estratégicos de Salud - Word, Excel, PPT, nivel intermedio
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes) de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario (Informe)
- Intervención individual y familiar que permita coadyuvar al tratamiento con enfoque clínico psicosocial; dirigida al usuario y a la familia con el objetivo de sensibilizar a sus miembros y comprometerlos en la adherencia al tratamiento y en el proceso de recuperación
- Atención ambulatoria por el trabajador o asistente social capacitado a personas con morbilidad en trastornos mentales.
- Sesión de grupo para la promoción y fortalecimiento de asociaciones de usuarios que padecen trastorno mental.
- Mapeo de redes sociales de apoyo,
- Movilización social para el cuidado de salud mental
- Reunión de abogacía con autoridades Municipales Provinciales y Distritales para exponer el diagnóstico de la situación local.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Trabajo grupal con usuario y familiares
- Taller de rehabilitación psicosocial.
- Intervenciones de terapia familiar según corresponda
- Visitas Domiciliarias a usuarios y sus familiares
- Asistencia y supervisión técnica mensual a los grupos de ayuda mutua de usuarios con problemas de depresión, trastornos adictivos, violencia, etc.
- Talleres de sensibilización en la comunidad organizada
- Reuniones con líderes comunitarios de la jurisdicción asignada (acta)
- Intervención en el diagnóstico participativo y planes locales de salud mental
- Reuniones con otras instituciones del estado.
- Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario
- Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato superior.



e) **CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	CSMC CABALLOCOCHA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 3,629.00 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 soles)

5.1.18 **TERAPEUTA DEL LENGUAJE (COD. AIRSHP: 005468)**

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de UN (01) PROFESIONAL DE LA SALUD CON ESPECIALIDAD EN TERAPIA DE LENGUAJE.
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** CSMC CABALLOCOCHA
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos como Tecnólogo Médico ó Psicólogo en el Sector Público.
Competencias:	- Responsabilidad, Compromiso, Buen trato, Iniciativa, Solidario Líder, Proactivo, Honradez, Trabajo en Equipo multidisciplinario, Confidencialidad, Habilidad para cooperar y concretar resultados en el tiempo oportuno, Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales, Actitud de atención: cortesía y buen trato a los usuarios internos Orientación al servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional de Tecnólogo Médico y/o Psicólogo. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Terapia del Lenguaje y/o Salud Mental Comunitaria.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (**):	- Intervención Terapéutica - Evaluación del Progreso - Word, Excel, PPT, nivel intermedio y correo electrónico.
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Atención ambulatoria para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a través de terapia del lenguaje a niños y adultos con morbilidad en trastornos mentales y/o problemas psicosociales.
- Intervención individual y familiar que permita coadyuvar al tratamiento con enfoque clínico psicosocial; dirigida al usuario y a la familia con el objetivo de sensibilizar a sus miembros y comprometerlos en la adherencia al tratamiento y en el proceso de recuperación.
- Interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario (Informe)
- 08 atenciones diarias Integrales, con un tiempo de duración de 45 minutos cada atención; las mismas que serán monitoreadas constantemente.
- Visitas Domiciliarias a usuarios y sus familiares
- Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario
- Conformar comité o comisiones, para elaborar y proponer mejoras en el Servicio y en la atención del paciente.
- Cumplir con las normas, directivas y reglamentos de la Institución.
- Garantizar el cumplimiento de los indicadores y metas.
- Cumplir con las normas, directivas y reglamentos de la institución.
- Garantizar el registro adecuado de datos en los sistemas de información de Salud (HIS, FUAS y otros).
- Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato superior.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	CSMC CABALLOCOCHA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 3,629.00 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 soles)



5.1.19 TERAPEUTA OCUPACIONAL (COD. AIRSHP: 005470)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de UN (01) PROFESIONAL DE LA SALUD CON ESPECIALIDAD EN TERAPIA OCUPACIONAL.
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** CSMC CABALLOCOCHA
- c) **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos como Terapeuta Ocupacional ó Fisioterapia ó Gestión de la Comunicación Multimedia.
Competencias:	- Responsabilidad, Compromiso, Buen trato, Iniciativa, Solidario Líder, Proactivo, Honradez, Trabajo en Equipo multidisciplinario, Confidencialidad, Habilidad para cooperar y concretar resultados en el tiempo oportuno, Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales, Actitud de atención: cortesía y buen trato a los usuarios internos Orientación al servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional de Tecnólogo Médico y/o Psicólogo. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Resolución de término de SERUMS - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Terapia Ocupacional y/o Salud Mental Comunitaria y/o Salud familiar o afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Competencias técnicas en rehabilitación y evaluaciones funcionales - Normativa del sector salud y los derechos de los pacientes Word, Excel, PPT, nivel intermedio y correo electrónico.
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario (Informe).
- Coordina el desarrollo y organican de los programas de rehabilitación Social.
- Organiza actividades de apoyo y soporte social.
- Ofrece el soporte social que los usuarios pueden necesitar.
- Promover la creación de agrupaciones de usuarios auto - gestionados.
- Apoyar, coordinar, colaborar con el establecimiento de salud de primer nivel de referencia y con la Municipalidad para articular una atención integral a usuarios de la comunidad.
- Apoyar y coordinar con los recursos socio - comunitario en los que pueda participar los usuarios y que puedan ser útiles en su integración social.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Apoyar, colaborar la atención con los servicios médicos de apoyo que existan o se creen en el área de influencia del C.S.M.C
- Trabajo de forma individual y grupal con atenciones diarias Integrales, con un tiempo de duración de 45 minutos cada atención; las mismas que serán monitoreadas constantemente.
- Apoyar al responsable de salud mental a implementar y organizar la comisión de asistencia y articulación de los servicios de salud mental comunitaria.
- Garantizar el cumplimiento de los indicadores y metas.
- Cumplir con las normas, directivas y reglamentos de la institución.
- Registro Adecuado y oportuna de HIS / PUAS de acuerdo a los cogidos y/o prestaciones.
- Otras funciones que le asigne su jefe Inmediato de acuerdo a su competencia.



e) **CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	CSMC CABALLOCOCHA
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 3,629.00 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 soles)

5.2 **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO**

5.2.1 **ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (COD. AIRSHP: 001774)**

- OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un (01) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
- DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
- PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (*):	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: - Dos (02) años de experiencia en puestos administrativos en el Sector Público.
Competencias:	- Compromiso, análisis, vocación de servicio, Organización y planificación, Trabajo en equipo, Orientación a resultados, Atención al detalle.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios (**):	- Título Profesional Universitario en Administración, Contabilidad, Economía, Negocios Internacionales y Turismo o carreras afines. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Gestión Pública y/o Contrataciones generales del estado y/o Administración de Recursos Humanos y/o Presupuesto y/o SIGA o afines
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (***):	- Sistemas Administrativos. - Elaboración de documentos. - Gestión documental - Word, Excel, PPT, nivel intermedio



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Modalidad de trabajo	- Presencial.
Requisitos adicionales y obligatorios:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo y en caso de locadores la Constancia de Prestación de servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Supervisar la labor de personal profesional y técnico.
- Ejecutar trabajos de investigación de elevada especialización para la modernización de la Administración Pública y de la Alta Dirección del Sector Público.
- Efectuar estudios y diseñar modelos de aplicación práctica de técnicas de gerencia por objetivos y otras técnicas, como el caso de calidad total, susceptible de ser aplicadas en la Administración Pública.
- Formular proyectos de normas legales y documentos técnicos que contribuyan a la modernización y transformación del aparato estatal.
- Ejecutar inspecciones o visitas de campo para la recolección de información de estudios encomendados.
- Integrar equipos de trabajo especializado.
- Evaluar informes especializados sobre consultas o trabajos de investigación y participar en acciones de difusión de resultados.
- Participar en Comisiones, reuniones y charlas de capacitación o difusión.
- Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO.
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/. 2,689.00 (Dos Mil Seiscientos Ochenta y Nueve con 00/100 soles)

5.3 TÉCNICOS DE LA SALUD

5.3.1 TÉCNICO EN LABORATORIO (COD. AIRSHP: 000060)

- OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** contratar los servicios de un (01) TÉCNICO EN LABORATORIO.
- DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** IPRESS I-2 PRIMERO DE ENERO
- PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Técnico en Laboratorio en establecimientos de salud en el Sector Público.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Competencias:	- Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios:	- Título de Técnico en Laboratorio Clínico - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Enfermedades metaxénicas y/o Servicios de la Salud y/o Gestión Pública o carreras afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (*):	- Buenas prácticas de laboratorio (BPL) - Bioseguridad. - Análisis y recepción de muestras. - Word, Excel, PPT, nivel intermedio.
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Otros Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Prepara los materiales, medios y reactivos variados para cultivos y otros procedimientos diagnósticos para el trabajo de laboratorio.
- Realizar el control de calidad de las láminas de Gota Gruesa de la IPRESS.
- Realizar la recepción, apertura de contenedores para verificación de integridad del contenido, registro y transporte de muestras a los ambientes de trabajo.
- Extracción de muestras de sangre según protocolo establecido para cada prueba, y de acuerdo al rol de turno asignado en el área de toma de muestras.
- Preparar las muestras recepcionadas (catalogación, verificación, codificación de especímenes y conservación), para efectuar los análisis de laboratorio (Gota Gruesa).
- Registrar la totalidad de las muestras que ingresan al laboratorio.
- Realizar la limpieza y preparación del material de laboratorio (concentración del material biocontaminado para desecho, transporte, esterilización por autoclave, desinfección de material no autoclavable y eliminación según corresponda).
- Llevar el inventario interno de medios y reactivos utilizados en el laboratorio.
- Mantener actualizado el registro de uso, temperatura y hoja de vida de todos los equipos de laboratorio.
- Realizar la limpieza y desinfección de las mesas de trabajo de laboratorio.
- Mantener el laboratorio limpio y ordenado para el trabajo diario.
- Formular el pedido y recepcionar los medios, reactivos y materiales para uso del laboratorio.
- Cumplir con las normas de bioseguridad
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	IPRESS I-2 PRIMERO DE ENERO
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 1,500.00 (Un Mil Quinientos y 00/100 soles)





5.3.2 TÉCNICO EN ENFERMERÍA (COD. AIRSHP: 005092)

- a) **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** contratar los servicios de un (01) TÉCNICO EN ENFERMERÍA
- b) **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** IPRESS I-3 ANGAMOS
- c) **PERFIL DEL PUESTO**



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Técnico en Enfermería en establecimientos de salud en el Sector Público.
Competencias:	Organización de la información. Orden. Actitud para realizar trabajos bajo presión. Tolerancia, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de liderazgo. Ética y valores: solidaridad y honradez, interrelación de las personas. Honestidad. Responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios:	- Título Técnico de la carrera de Enfermería. - Con Colegiatura y Habilitación Vigente - Diplomado de especialización en Salud Familiar y/o Gestión Pública y/o Salud Pública y/o Procedimientos clave y afines
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo:	- Promoción de la salud - Salud familiar y comunitaria - Enfermería en servicios de salud ocupacional - Word, Excel, PPT, nivel intermedio.
Otros Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios.

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Apoyo técnico en las intervenciones extra murales e identificación de requerimientos para la salud individual y colectiva.
- Prestar apoyo en el proceso de prevención y control de enfermedades.
- Difusión y distribución de normas y protocolos en las Redes y Hospitales.
- Brindar cuidados de enfermería y aplicar terapéutica médica.
- Tomar presión arterial y otros controles vitales.
- Prestar apoyo al médico en los exámenes clínicos y en la elaboración de historias clínicas.
- Las demás funciones que se le asigne.

e) CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	IPRESS I - 3 ANGAMOS
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos y 00/100 soles)



5.3.3 TÉCNICO EN LABORATORIO (COD. AIRSHP: 005375)

- a) OBJETO DE LA CONVOCATORIA: contratar los servicios de un (01) TÉCNICO EN LABORATORIO.
- b) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD I-3 BRETAÑA
- c) PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (*): (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral)	Experiencia laboral general: - Tres (03) años en el Sector Público y/o privado Experiencia laboral específica: - Dos (02) años cumpliendo las funciones de Técnico en Laboratorio en establecimientos de salud en el Sector Público.
Competencias:	- Orientación a resultados, vocación de servicios, trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactividad y adaptabilidad a los cambios.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios:	- Título de Técnico en Laboratorio Clínico - Capacitaciones, Seminarios, Cursos, Diplomado o Programa de Especialización en Enfermedades metaxénicas y/o Servicios de la Salud o carreras afines.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo (*):	- Buenas prácticas de laboratorio (BPL) - Bioseguridad. - Análisis y recepción de muestras. - Word, Excel, PPT, nivel intermedio.
Modalidad de trabajo	- Presencial.
Otros Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	- Fotocopia simple del DNI (Vigente) - Certificado Único Laboral (CUL) que emite el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

(*) Se acredita a través de copias simples de Constancias o Certificados de trabajo. En caso de haber laborado como locador debe presentar la Constancia de Prestación de Servicios.

(**) Especialidad o Capacitaciones referentes a las funciones del perfil. (En caso de Diplomado y especialización, mínimo 90 horas desde noviembre 2017 a la actualidad y en cuanto a cursos solo se aceptarán los certificados desde noviembre 2020 a la actualidad, mínimo 12 horas académicas.

(***) No es necesario ACREDITARLO, únicamente por DECLARACIÓN JURADA.

d) CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones por desarrollar:

- Prepara los materiales, medios y reactivos variados para cultivos y otros procedimientos diagnósticos para el trabajo de laboratorio.
- Realizar el control de calidad de las láminas de Gota Guesa de la IPRESS.
- Realizar la recepción, apertura de contenedores para verificación de integridad del contenido, registro y transporte de muestras a los ambientes de trabajo.
- Extracción de muestras de sangre según protocolo establecido para cada prueba, y de acuerdo al rol de turno asignado en el área de toma de muestras.
- Preparar las muestras recepcionadas (catalogación, verificación, codificación de especímenes y conservación), para efectuar los análisis de laboratorio (Gota Guesa).
- Registrar la totalidad de las muestras que ingresan al laboratorio.
- Realizar la limpieza y preparación del material de laboratorio (concentración del material biocontaminado para desecho, transporte, esterilización por autoclave, desinfección de material no autoclavable y eliminación según corresponda.
- Llevar el inventario interno de medios y reactivos utilizados en el laboratorio.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Mantener actualizado el registro de uso, temperatura y hoja de vida de todos los equipos de laboratorio.
- Realizar la limpieza y desinfección de las mesas de trabajo de laboratorio.
- Mantener el laboratorio limpio y ordenado para el trabajo diario.
- Formular el pedido y recepcionar los medios, reactivos y materiales para uso del laboratorio.
- Cumplir con las normas de bioseguridad
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.



e) **CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	IPRESS I-2 PRIMERO DE ENERO
Duración del Contrato:	Inicio: 05/12/2025 Término: 31/12/2025
Financiamiento	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal	141
Permanencia:	150 horas laborables mensuales
Remuneración Mensual:	S/ 1,500 00 (Un Mil Quinientos y 00/100 soles)

VI. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de las Bases	14/11/2025	Presidente del Comité evaluador.
2	Inicio de Proceso de Selección CAS	17/11/2025	Gerente General.
3	Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo. (Ministerio del Trabajo) Publicación del Proceso en la página de SERVIR.	Del 17/11/2025 al 19/11/2025	OEGyDRRHH
CONVOCATORIA			
4	Publicación de la convocatoria en la página Oficial de GERESA LORETO www.geresaloreto.gob.pe	Del 17/11/2025 al 19/11/2025	Dirección de Informática.
5	Presentación del CV documentado Lugar: Mesa de Partes de GERESA Loreto de 07:00-13:00 hrs	De 21/11/2025 al 24/11/2025	OEGyDRRHH
SELECCIÓN Y EVALUACION			
6	Verificación de no contar con impedimentos para contratar con el estado	25/11/2025	Oficina de Secretaría Técnica.
7	Evaluación Curricular	25/11/2025 al 26/11/2025	Comité Evaluador
8	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	27/11/2025	OEGyDRRHH
9	Presentación de Recurso de Reconsideración Lugar: Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.	28/11/2025	OEGyDRRHH
10	Absolución de Recursos de Reconsideración	28/11/2025	Comité Evaluador
11	Publicación de la Absolución de Recursos de Reconsideración	28/11/2025	OEGyDRRHH
12	Examen de Conocimientos	01/12/2025	Comité Evaluador
13	Publicación de Examen de Conocimientos	02/12/2025	OEGyDRRHH
14	Entrevista Personal Lugar: GERESA LORETO	03/11/2025 Al 04/11/2025	Comité Evaluador
15	Publicación de Resultados Finales en la página web www.geresaloreto.gob.pe	04/12/2025	OEGyDRRHH
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
16	Suscripción del contrato	05/12/2025	
17	Registro del Contrato	05/12/2025	OEGyDRRHH
18	Inicio de Actividades	05/12/2025	



VII. DE LA ETAPA DE CONVOCATORIA

7.1 Para la **ETAPA DE CONVOCATORIA**, será difundida a través del portal web de www.geresaloreto.gub.pe y en el frontis de la institución.

7.2 Para la **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS** de los postulantes; se hará de la siguiente manera y en el siguiente orden:

- a) Anexo N° 01: Ficha de Curriculum Vitae
- b) Copia de DNI legible en una hoja
- c) Título profesional o Título de Técnico según sea la plaza
- d) Habilitación vigente solo para profesionales
- e) Resolución SERUMS solo para profesionales asistenciales
- f) Diplomados (será válido desde noviembre 2017 a la actualidad).
- g) Cursos, seminarios, certificados acorde al puesto que postula (será válido desde noviembre 2020 a la actualidad).
- h) Certificados laborales o constancias de prestación de servicio.
- i) Ficha del Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MYPE) de Perú
- j) Anexo N° 02: Declaración Jurada de Postulación al Proceso de Selección Para La Contratación Administrativa De Servicios
- k) Anexo N° 03: Declaración Jurada de Cumplimiento de Requisitos y Perfil de Puesto
- l) Anexo N° 04: Declaración Jurada de Declaración Jurada de Sistema Previsional (ONP/AFP)
- m) Anexo N° 05: Declaración Jurada de Impedimento, Conocimiento Legal y Compromiso Funcional.
- n) Anexo N° 06: Declaración Jurada de Veracidad de Información y Habilitación
- o) Anexo N° 07: Declaración Jurada sobre Nepotismo
- p) Anexo N° 08: Declaración Jurada sobre Prohibiciones e Incompatibilidades
- q) Anexo N° 09: Formato de Autorización para Notificación por Correo Electrónico.
- r) Anexo N° 10: Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales
- s) Anexo N° 11: Declaración Jurada de Compatibilidad de Horarios

La entrega se realizará en la Oficina de Coordinación CAS de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud Loreto, en horario de oficina de **07:00 a.m. a 03:00 pm**, 2° piso, sito en **Av. Colonial Mz.. B Lote. 21 Loreto - Maynas - Punchana** (ex colegio la Real Academia).

- Aquellos postulantes que incumplan el horario no serán considerados como tales (de 7:00 a 15:00).
- El postulante deberá **LLENAR SIN BORRÓN, NI ENMENDADURA** los Anexos y la documentación solicitada en los puntos antes mencionados; **FIRMADOS Y FOLIADOS** (Sólo serán válidas las páginas firmadas y foliadas, desde la última página hasta la primera en orden correlativo; colocar la numeración y firma al costado en la esquina superior derecha).
- La entrega de los documentos se hará en un folder tamaño A4. El folder debe estar rotulado con el siguiente cuadro:

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS RECAS - D.L. N° 1057 - AÑO FISCAL 2025	
PROCESO DE SELECCION N° 003 - 2025-GRL-GRSL/30.05	
Actividad / Profesión al que postula:
Código de la Plaza a la que Postula:
Lugar de la plaza a la que postula	:
Apellidos y Nombres	:
Documento de Identidad	:
Dirección Actual	:
N° de celular	:

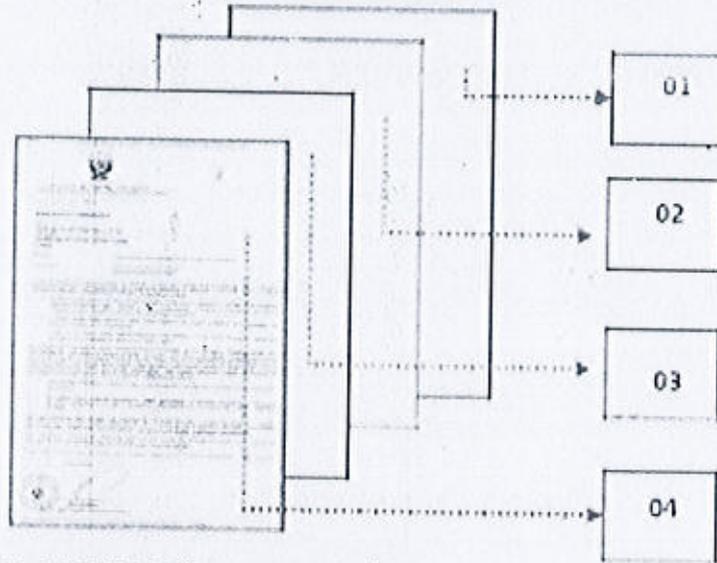
Nota: Los currículums presentados NO SERÁN DEVUELTOS.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Los datos que consigne en los referidos anexos tendrán de carácter de Declaración Jurada, y están sujetos a verificación posterior, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 34° del T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

El foliado y firmado se iniciará a partir de la primera página e incluirá toda la documentación sin excepción de manera correlativa y consecutiva, caso contrario la propuesta NO SERÁ ADMITIDA.



7.3 DE LA ETAPA DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- **PROFESIONALES:ASISTENCIALES**
 - ✓ Título Profesional Universitario inscrito en SUNEDU
 - ✓ Habilidad profesional vigente
 - ✓ Resolución de término de SERUMS
 - ✓ Experiencia laboral
 - ✓ Capacitaciones
- **PROFESIONALES:ADMINISTRATIVOS**
 - ✓ Título Profesional Universitario inscrito en SUNEDU
 - ✓ Habilidad profesional vigente
 - ✓ Experiencia laboral
 - ✓ Capacitaciones
- **TÉCNICOS:ASISTENCIALES**
 - ✓ Título de Institución Tecnológica registrado en MINEDU
 - ✓ Experiencia laboral
 - ✓ Capacitaciones

Los requisitos antes señalados, se complementan con los establecidos por el Ministerio de Salud y publicado en el portal web de la Gerencia Regional de Salud Loreto.

En caso de que los participantes no cumplan con lo dispuesto en los requisitos descritas en los literales precedentes serán declarados **NO APTOS**.

Son **CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA** del postulante:

- i. Estar postulando a más de una (01) plaza en el presente Proceso de Selección.
- ii. Tener vinculo laboral vigente como Funcionario en la GERESA Loreto
- iii. Que el Título Académico profesional no esté inscrito en SUNEDU
- iv. Que el Título del Instituto Tecnológico no esté registrado en MINEDU



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- v. Estar impedido de contratar con el Estado.
- vi. No presentar el folder rotulado
- vii. No presentar los Anexos y la documentación solicitada o presentar de manera incompleta, sin llenar los campos requeridos, firmar o que no cumplan con los formatos establecidos en las presentes bases.
- viii. No foliar ni firmar la documentación presentada.
- ix. Llenar los anexos con borrón y/o enmendadura.
- x. No consignar correctamente el puesto o código AIRHSP y demás información solicitada, al puesto que postula.
- xi. No presentarse a rendir el examen
- xii. No pasar el puntaje mínimo en cada una de las etapas.
- xiii. No presentarse en la hora y fecha programadas al examen de conocimientos y entrevista personal
- xiv. No llenar las referencias laborales o colocar el nombre del postulante.

No serán calificados los documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados de tal modo que no se aprecie su contenido y/o aquellos en los que no se consigne la información solicitada, tampoco serán válidas las fotocopias que no se puedan leer.

Se invoca a los postulantes a presentar solo documentaciones afines, al puesto que postula de acuerdo con su perfil profesional, técnico o auxiliar.

La etapa de evaluación curricular se desarrolla de la siguiente manera:

a. Evaluación Curricular:

Comprende la revisión de los documentos que sustentan el cumplimiento del Perfil de Puesto, tales como formación académica, experiencia laboral y los requisitos mínimos para contratar con el Estado, a cargo del Comité de Evaluación

a.1 Formación Académica del Postulante:

El puntaje de la formación académica se considera de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA 01: Puntaje de Formación Académica para Profesional Asistencial

FORMACIÓN ACADÉMICA	PUNTAJE
Título Profesional	20
Habilidad Profesional	10
Resolución de Término de SERUMS	10
Diplomados y/o Especialización (90 hrs a más)	06
Cursos, Capacitación, Seminarios, Talleres (De 12 hrs a menos de 90 hrs)	04
TOTAL	50

TABLA 02: Puntaje de Formación Académica para Profesional Administrativo

FORMACIÓN ACADÉMICA	PUNTAJE
Título Profesional	20
Habilidad Profesional	10
Diplomados y/o Especialización (90 hrs a más)	12
Cursos, Capacitación, Seminarios, Talleres (De 12 hrs a menos de 90 hrs)	08
TOTAL	50

TABLA 03: Puntaje de Formación Académica para Técnico en la Salud

FORMACIÓN ACADÉMICA	PUNTAJE
Título Técnico	20
Diplomados y/o Especialización (90 hrs a más)	10
Cursos, Capacitación, Seminarios, Talleres (De 12 hrs a menos de 90 hrs)	12
Curso de Ofimática	08
TOTAL	50





a.2 Experiencia laboral: Se acredita con certificado o constancia de trabajo, así como constancia de prestación de servicios para los locadores de servicios. Los postulantes que no cumplan con los requisitos señalados precedentemente serán declarados **NO APTOS**, no siendo sujetos a la asignación de puntaje, el mismo que se publica en el portal web de la unidad Ejecutora.

EXPERIENCIA LABORAL	PUNTAJE
Hasta 02 (dos) años	20
Hasta 03 (tres) años	30
Hasta 04 (cuatro) años	40
De cinco (05) años a más	50

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SERÁN APLICADOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTES:

CRITERIOS			PUNTAJE
PROFESIONAL ASISTENCIAL			
A FORMACIÓN ACADÉMICA			
1	Título Profesional	20	PUNTOS
2	Habilidad Profesional	15	PUNTOS
3	Diplomados y/o Especializaciones (90 horas a más)	10	PUNTOS
4	Cursos, Capacitación, Seminarios; Talleres (De 12 horas a menos de 90 horas)	5	PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO		50	PUNTOS
B EXPERIENCIA LABORAL PÚBLICA Y PRIVADA			
1	Hasta dos (02) años	20	PUNTOS
2	Hasta tres (03) años	30	PUNTOS
3	Hasta Cuatro (04) años	40	PUNTOS
4	De Cinco (05) años a más	50	PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO		50	PUNTOS
PUNTAJE TOTAL MAXIMO		100	PUNTOS

CRITERIOS			PUNTAJE
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			
A FORMACIÓN ACADÉMICA			
1	Título Profesional	20	PUNTOS
2	Habilidad Profesional	10	PUNTOS
3	Resolución de Término de SERUMS (si aplica)	10	PUNTOS
4	Diplomados y/o Especializaciones (90 horas a más)	6	PUNTOS
5	Cursos, Capacitación, Seminarios; Talleres (De 12 horas a menos de 90 horas)	4	PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO		50	PUNTOS
B EXPERIENCIA LABORAL PÚBLICA Y PRIVADA			
1	Hasta dos (02) años	20	PUNTOS
2	Hasta tres (03) años	30	PUNTOS
3	Hasta Cuatro (04) años	40	PUNTOS
4	De Cinco (05) años a más	50	PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO		50	PUNTOS
PUNTAJE TOTAL MAXIMO		100	PUNTOS





CRITERIOS			PUNTAJE
TÉCNICO DE LA SALUD			
A FORMACIÓN ACADÉMICA			
1	Título Técnico	20	PUNTOS
2	Diplomados y/o Especializaciones (90 horas a más)	15	PUNTOS
3	Cursos, Capacitación, Seminarios; Talleres (De 12 horas a menos de 90 horas)	10	PUNTOS
4	Curso de Ofimática	5	PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO		50	PUNTOS
B EXPERIENCIA LABORAL PÚBLICA Y PRIVADA			
1	Hasta dos (02) años	20	PUNTOS
2	Hasta tres (03) años	30	PUNTOS
3	Hasta Cuatro (04) años	40	PUNTOS
4	De Cinco (05) años a más	50	PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO		50	PUNTOS
PUNTAJE TOTAL MAXIMO		100	PUNTOS

El puntaje para que el postulante pase a la Etapa de Evaluación de Conocimientos es de **65 puntos** como mínimo.

Cuando se trate de estudios realizados en el extranjero que otorgue Grado Académico o Título Profesional, deberá contar con la legalización o apostillado de las autoridades consulares peruanas del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como estar registrados ante la **SUNEDU**, según corresponda.

En esta etapa también se realiza la verificación de impedimento para contratar con el Estado, dicha verificación implica como mínimo consultar los siguientes registros: el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - **RNSSC**, Registro de Deudores Alimentarios Morosos - **REDAM**, Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - **REDJUM**, Plataforma de Debida Diligencia de Sector Público u otras plataformas cuya fuente de datos sea la Plataforma de interoperabilidad del Estado - **PIDE**.

Los/as postulantes que no cumplen con el perfil mínimo de puesto o con las formalidades descritas, no son considerados para la siguiente fase.

- Los anexos presentados tienen carácter de Declaración Jurada (Numeral 1.7 del Art. IIV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).
- El participante es responsable de la información declarada y se somete al proceso de fiscalización posterior que llevará acabo la **OEGyDRH**
- Las etapas del presente Proceso de Selección son **CANCELATORIAS**, por lo que, los resultados de cada etapa tienen carácter **ELIMINATORIO**.

b. Evaluación de Conocimientos:

Aquellos/as postulantes que hayan pasado la Evaluación Curricular con el puntaje mínimo de **sesenta y cinco (65) puntos**, acceden a la Evaluación de Conocimientos que se realizará de manera presencial en el lugar y horario que se publicará en la página web de la institución en el día señalado en el cronograma.

El examen de conocimientos será realizado por el Comité evaluador y en caso se detecte durante la evaluación técnica de conocimientos o con posterioridad a ella, algún tipo de irregularidad, la entidad podrá adoptar las medidas legales y administrativas que correspondan.

La nota mínima aprobatoria para pasar a la siguiente fase que es de Entrevista personal es de **70 puntos**.





c. Entrevista personal

La entrevista personal será realizada por el Comité de Selección en la que se evaluará el desenvolvimiento, actitud, cualidades y competencias del postulante requeridas para el servicio al que postula.

El puntaje en esta sección se otorga promediando el puntaje individual de los tres integrantes del Comité Evaluador.

En la entrevista personal se tomarán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: Conocimientos de Cultura General, Problemática de Salud en el país y en la región, Aspectos Personales, Capacidad de Persuasión y Capacidad para tomar decisiones.

CRITERIOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL	
I. Conocimiento de Cultura General	10
II. Problemática de Salud en el País y en la Región	40
III. Aspectos Personales	20
IV. Capacidad de Persuasión y Capacidad para Tomar Decisiones	30
TOTAL	100



d. Criterios de evaluación

El proceso de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios CAS, comprende tres (03) etapas de evaluación; por lo que, el proceso se desarrollará según los siguientes parámetros:

Nº	Etapas de Evaluación	Carácter	Porcentaje	Puntos
1	Evaluación Curricular	Eliminatorio	30%	30
2	Evaluación de Conocimiento	Eliminatorio	40%	40
3	Entrevista personal	Eliminatorio	30%	30

Cada evaluación es eliminatoria, por lo cual solo podrá acceder a la siguiente evaluación los candidatos/as que hayan sido calificado como APTO/A en la evaluación anterior.

Fórmula para la obtención de puntajes ponderados en cada etapa del proceso:

$$\frac{(\text{Obtenido}) * (\% \text{ de Peso})}{100} = \text{Puntaje Ponderado}$$

Es preciso señalar que el PUNTAJE TOTAL MINIMO para ADJUDICAR PLAZA es de 70 puntos.

e. Otra información que resulte conveniente:

- No tener Antecedentes Penales ni Policiales, ni percibir pensión u otros ingresos provenientes del estado.
- No estar inhabilitado para contratar con el estado.
- En caso de ser una persona con Discapacidad (que cumpla con el perfil) adjuntar certificado de Discapacidad permanente e irreversible otorgados por las instituciones que señala la ley.
- En caso de ser un licenciado de las FF. AA (que cumpla con el perfil) adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditado su condición de licenciado.

BONIFICACIÓN	PORCENTAJE	BASE LEGAL
Licenciado de las Fuerzas Armadas - FF.AA. (*)	10%	Ley N° 29248
Condición de discapacidad	15%	Ley N° 29973



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

(*) Documento emitido por la entidad competente, únicamente son acreedoras de la Bonificación del 10 % en los concursos públicos, aquellas personas que hubieran obtenido la condición de "Licenciado de las Fuerzas Armadas" a partir del 1 de enero de 2009, fecha de entrada en vigencia de la Ley N° 29248.
El Comité otorgará una bonificación sobre el Puntaje Total, al postulante que lo haya indicado en la Ficha Curricular y que acredite dicha condición obligatoriamente.

VIII. EL PUNTAJE TOTAL Y PUNTAJE FINAL

El Puntaje Total (PT) = Evaluación Curricular + Entrevista Personal.

El Puntaje Final (PF) = Puntaje Total + Bonificación por Licencias de las Fuerzas Armadas (10% P.T.)

El Puntaje Final (PF) = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15% P.T.)

Se precisa que las bonificaciones a otorgarse serán de aplicación cuando el postulante haya alcanzado el puntaje mínimo en el total según corresponda.



DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO.

10.1 Declaratoria del Proceso como desierto:

El Proceso de Selección puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenta ningún postulante al Proceso de Selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquier de las etapas de evaluación del proceso de selección.

10.2 Cancelación del Proceso de Selección:

El Proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del Proceso de Selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.



X. RESULTADOS DEL PROCESO

La calificación se hará sobre la base de los criterios de evaluación descritos en las presentes Bases y el postulante que obtenga el **Puntaje Final (PF)** más alto, en cada servicio convocado, será seleccionado como adjudicatario del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 del presente proceso. El resultado del proceso de selección se publicará en la página Web de la Gerencia Regional de Salud - GERESA Loreto: www.geresaloreto.gob.pe.

El Comité Evaluador, una vez culminado el Proceso, entregará la documentación del sustento a la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

No se devolverá la documentación entregada por los postulantes calificados, por formar parte del expediente del presente Proceso de Selección.

Cualquier controversia o interpretación a las Bases que se suscite o se requiera durante el proceso de selección, será resuelta por el Comité de Selección.

XI. SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO

Para efectos de la suscripción y registro del contrato, el/la postulante declarada/a GANADOR/A en el proceso de selección debe tener en cuenta lo siguiente:

Deberá apersonarse al día siguiente de publicado el resultado de GANADOR, a la Coordinación Regional CAS de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Administración de Recursos Humanos, ubicado, sito en Av. Colonial Mz. B Lote. 21 Loreto - Maynas - Punchana (ex colegio la Real Academia), 2do piso, en el horario de 7.00 am. a 15:00 horas, presentando el **DNI en original**.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CLÁUSULA SOBRE LA EXCLUSIVIDAD LABORAL Y PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El postulante que resulte ganador del presente Concurso CAS N° 003-2025, deberá cumplir con la normativa vigente sobre **prohibición de doble percepción de ingresos del Estado**, aplicable a todos los funcionarios y servidores públicos, cualquiera sea su régimen laboral. Solo se exceptúan los casos autorizados por ley, como actividades de docencia y dietas de directorios.

Para la suscripción del contrato CAS, el postulante adjudicado deberá presentar en la fecha establecida, la **Carta de renuncia debidamente recepcionada** o el documento que acredite el cese efectivo de cualquier vínculo laboral previo, público o privado.

El incumplimiento de este requisito en el plazo señalado dará lugar a la desestimación de la adjudicación, adjudicándose la plaza al siguiente postulante según el orden de mérito. De ser pertinente, la Entidad efectuará la comunicación correspondiente a SERVIR.

El cumplimiento de esta disposición constituye un requisito indispensable para la firma del contrato.

XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Para todos aquellos aspectos no previstos en las presentes Bases, el Comité Evaluador resolverá las situaciones que se presenten, debiendo fundamentar debidamente sus decisiones a fin de garantizar el respeto a los principios de mérito, transparencia e igualdad de oportunidades para todos los postulantes.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 01
FICHA DE CURRÍCULUM VITAE (CV) DEL POSTULANTE AL PROCESO DE CONVOCATORIA
CAS N° 003-2025- GRL-GRSL/30.05

NOMBRE DEL PUESTO (CARGO A POSTULAR):

[Empty text box]

CODIGO DE PLAZA AL QUE POSTULA:

[Empty text box]

OFICINA/ ESTABLECIMIENTO DE SALUD AL QUE POSTULA

[Empty text box]

I. DATOS PERSONALES:

[Empty text box]

Apellido Paterno

[Empty text box]

Apellido Materno

[Empty text box]

Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

[Empty text box]

[Empty text box]

Lugar

día/mes/año

ESTADO CIVIL:

[Empty text box]

DNI:

[Empty text box]

RUC:

[Empty text box]

N° BREVETE: (SI APLICA)

[Empty text box]

DIRECCIÓN:

[Empty text box]

Avenida/Calle/Urbanización

N°

CIUDAD:

[Empty text box]

DISTRITO:

[Empty text box]

PROVINCIA:

[Empty text box]

DEPARTAMENTO:

[Empty text box]

TELÉFONO FIJO:

[Empty text box]

CELULAR:

[Empty text box]

CORREO ELECTRÓNICO:

[Empty text box]

COLEGIO PROFESIONAL:

[Empty text box]

(SI APLICA)

REGISTRO N°:

[Empty text box]

HABILITACIÓN: SI

[Empty checkbox]

NO

[Empty checkbox]

(SI APLICA)

LUGAR DEL REGISTRO:

[Empty text box]

SERUMS (SI APLICA): SI

[Empty checkbox]

NO

[Empty checkbox]

(N° Folio)

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del acto administrativo, en el cual se acredite haber realizado SERUMS.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD:

El postulante es discapacitado:

SI

Nº REGISTRO:

NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por CONADIS, en el cual se acredite su condición.



LICENCIADO EN LAS FUERZAS ARMADAS:

El postulante es Licenciado de las Fuerzas Armadas:

SI

NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

IV. DEPORTISTA CALIFICADO :

El postulante es deportista calificado:

SI

NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente.



V. FORMACIÓN ACADÉMICA:

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).

NOTA: Deberá colocar el N° de folio, según la ubicación de página de los documentos que presente en la postulación.



Nivel alcanzado/ Título	Nombre de la Profesión/ Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título (dd/mm/aaaa)	N° folio
Doctorado						
Maestría						
Título Universitario						
Bachillerato						
Egresado de Estudios Universitarios						
Título Técnico						

Nota:

(1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

Otro Tipo de estudios	Nombre de la Especialidad o curso u otros	Centro de Estudios (Universidad / Instituto)	Ciudad/ País	Estudios Realizados			Fecha de extensión del grado académico, constancia o certificado (día/mes/año)	N° folio
				Desde mes/año	Hasta mes/año o	Total de horas		
Segunda Especialización								
Post-Grado (i)								
Post-Grado (i)								
Diplomados o Cursos de Especialización (ii)								
Diplomados o Cursos de Especialización (ii)								
Diplomados o Cursos de Especialización (ii)								
Diplomados o Cursos de Especialización (ii)								
Capacitación (iii)								
Capacitación (iii)								
Capacitación (iii)								
Capacitación (iii)								
Curso de Informática (iv)								
Curso de Informática (iv)								
Curso de Informática (iv)								
Curso de Informática (iv)								

Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.

- i. Post Grado registrado en SUNEDU
- ii. Diplomados u otros cursos de capacitación especializada no menor a 90 horas académicas, cuya fecha de fin de curso no debe ser menor a noviembre 2017
- iii. Constancia de cursos, capacitaciones, talleres o seminarios no menor a 12 horas académicas, cuya fecha de fin de curso no debe ser menor a noviembre 2020
- iv. En caso de estudios y/o conocimiento en Informática, especificar programas o aplicativos que domina:

VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL:

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral en orden cronológico (prestaciones de servicios en Unidades Ejecutoras del Pliego 011 Ministerio de Salud, Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales, Instituto Nacional de Salud e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. No se consideran las prestaciones de servicio realizados en el Seguro Social de Salud (EsSalud), Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales.

N°	Nombre de la Entidad o Empresa		Cargo (Puesto) y Área/Oficina	
	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)	N° Folio
1	Nombre de la Entidad o Empresa		Cargo (Puesto) y Área/Oficina	
	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)	N° Folio
Marcar con aspa según corresponda: Público (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro()				
2	Nombre de la Entidad o Empresa		Cargo (Puesto) y Área/Oficina	
	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)	N° Folio
Marcar con aspa según corresponda: Público (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro()				
3	Nombre de la Entidad o Empresa		Cargo (Puesto) y Área/Oficina	
	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)	N° Folio
Marcar con aspa según corresponda: Público (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro()				
4	Nombre de la Entidad o Empresa		Cargo (Puesto) y Área/Oficina	
	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)	N° Folio
Marcar con aspa según corresponda: Público (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro()				
5	Nombre de la Entidad o Empresa		Cargo (Puesto) y Área/Oficina	
	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)	N° Folio
Marcar con aspa según corresponda: Público (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro()				
6	Nombre de la Entidad o Empresa		Cargo (Puesto) y Área/Oficina	
	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)	N° Folio
Marcar con aspa según corresponda: Público (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro()				

Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Experiencia (Registrar el tiempo total de experiencia general y específica)		Tiempo Total (años, meses, días)
Experiencia Laboral General	En el Sector Público:	
	En el Sector Privado:	
	En total (Sector Público y/o Privado)	
Experiencia Laboral Específica De acuerdo al puesto que postula	En el Sector Público:	
	En total (Sector Público)	

Nota: Considerar desde la fecha de egresado, según detalle de lo registrado en el campo de las experiencias laborales y/o profesionales tanto en carreras universitarias como carreras técnicas.

Asimismo,

DECLARO que tengo los conocimientos para el puesto, de acuerdo a las bases del presente proceso de Convocatoria CAS.

Marcar con un aspa según corresponda:

SI

NO



VII. REFERENCIAS LABORALES

Detallar como mínimo las 02 referencias personales (correspondientes a las dos últimas instituciones donde estuvo trabajando) y 02 referencias laborales.

Referencias laborales

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre del jefe inmediato o persona que refiere	Teléfono actual
1				
2				

Referencias personales

Nº	Nombre de la entidad o empresa donde labora	Cargo de la referencia	Nombre de la referencia personal y vínculo con el/la candidata(a).	Teléfono actual
1				
2				

Iquitos, de de 2025.

Firma

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____

ANEXO N° 02 DECLARACIÓN JURADA DE POSTULACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 003-2025

Señores: Comité de Evaluación Proceso CAS N°003-2025-GRL-GRSL/30.05 Presente

El/la que suscribe Identificado/a con DNI N° domiciliado/a en distrito de departamento de

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No registro sentencias condenatorias consentidas y/o ejecutoriadas por alguno de los siguientes delitos: a) Delito de tráfico ilícito de drogas... b) Delito de financiamiento de terrorismo... c) Delitos previstos en el artículo 1... d) Delito de apología al terrorismo... e) Delito contra la libertad sexual... f) Sanción administrativa que acarree inhabilitación... No tener deudas por conceptos de alimentos... No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos - Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública -- Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 34° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444.

Iquitos, de de 2025.

Firma

Apellidos y Nombres: DNI:

ANEXO N° 03
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y PERFIL DE PUESTO

Señores:
Comité de Evaluación Proceso CAS N°003-2025-GRL-GRSL/30.05
Presente

El/la que suscribe
Identificado/a con DNI N°, domiciliado/a en
distrito de, provincia de, departamento de

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, de acuerdo al perfil del puesto al que postulo, señalado en el Anexo N° 01 de las Bases del Concurso Público de CAS N°
cuento con los siguientes conocimientos solicitados que se detallan a continuación:



Conocimientos en Ofimática	Nivel de dominio (*)		
	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesadores de Texto			
Hojas de cálculo			
Programa de Presentación			
Otros:			
Otros:			



CONOCIMIENTOS TÉCNICOS:

N°	CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO (De acuerdo al perfil que postula)



Firmo la presente Declaración Jurada con conocimiento de las acciones administrativas y penales en las que me vería sujeto en caso de resultar falsa la información que proporciono, por lo que me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y penales según lo dispuesto por los artículos 411°, 427° y 438° del Código Penal, en concordancia con el artículo 34° y el artículo 51° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Liquitos,, de de 2025.

Firma

Apellidos y Nombres: _____
DNI: _____

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA DE DECLARACION JURADA DE SISTEMA PREVISIONAL (ONP/AFP)

Señores:

Comité de Evaluación Proceso CAS N°003-2025-GRL-GRSL/30.05

Presente

El que suscribe, _____, identificado con DNI N° _____, con domicilio real en _____, estado civil _____, natural del distrito de _____, Provincia de _____

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Estar afiliado al Sistema Nacional de Pensiones – ONP o al Sistema Privado de Pensiones – AFP.

REGIMEN PENSIONARIO

Estoy afiliada al siguiente régimen pensionario:

Sistema Nacional de Pensiones	<input type="checkbox"/>	Sistema Privado de Pensiones	Integra	<input type="checkbox"/>
			Profuturo	<input type="checkbox"/>
			Habitat	<input type="checkbox"/>
			Prima	<input type="checkbox"/>

CUSP N°

Otros

OPCIONAL

Solo para los que vienen prestando servicios en la Institución antes del Proceso

Afiliación al Régimen	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>

Iquitos, de de 202...

Firma

Apellidos y Nombres:

DNI N°

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTO, CONOCIMIENTO LEGAL Y COMPROMISO FUNCIONAL

Señores:
Comité de Evaluación Proceso CAS N°003-2025-GRL-GRSL/30.05
Presente

El que suscribe identificado con DNI N° con domicilio legal en en calidad de postulante al puesto de de la GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO - GERESA LORETO, declaro bajo juramento lo siguiente:



- 1. No tener impedimento para prestar servicios en el Estado, conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley N.º 28175 - Ley Marco del Empleo Público, la Ley N.º 30057 - Ley del Servicio Civil, y demás normas vigentes.
2. Conozco, acepto y me someto a las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes que regulan el servicio público, comprometiéndome a respetar los principios éticos, legales y funcionales que rigen el accionar del personal del Estado.
3. Me comprometo a cumplir con las funciones, responsabilidades y deberes inherentes al puesto que se me asigne, de conformidad con los documentos de gestión institucionales, respetando el principio de legalidad, lealtad, honradez, transparencia y eficiencia.



Liquitos, _____ de _____ de 2025.

Firma

Apellidos y Nombres:
DNI N°



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 06
DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN Y HABILITACIÓN

Señores:
Comité de Evaluación Proceso CAS N°003-2025-GRL-GRSL/30.05
Presente

Yo, identificado(a)
con DNI N°, con domicilio legal en
..... del distrito de, provincia de
..... departamento de

Declaro:

- Contar con documentación que se incluye en el Curriculum Vitae documentado, la cual certifica la veracidad de la información remitida.
- Estar en ejercicio pleno de los derechos civiles, haber cumplido la mayoría de edad al momento de presentarse.
- No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- No estar inhabilitado administrativa o judicialmente.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECE) – Art. 52 Ley N° 30353.
- Los demás requisitos previstos en la Constitución Política del Perú y las leyes, cuando corresponda.
- Contar con la habilitación profesional conferida por el colegio profesional que corresponde a las funciones del puesto, según corresponda (Solo aplica si el perfil del puesto exige colegiatura).

Suscribo el presente documento en señal de conformidad.

Iquitos, _____ de _____ de 2025.

Firma

Apellidos y Nombres:
DNI N°



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 07
DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

Señores:
Comité de Evaluación Proceso CAS N°003-2025-GRL-GRSL/30.05
Presente

Yo,....., identificado/a con DNI N°....., al amparo del Principio de Presunción de Veracidad previsto en el numeral 1.7 del artículo IV y en el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
() Sí / () No, tengo en GERESA Loreto, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad, por razones de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que gocen de la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la Entidad.
Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo dispuesto en las normas sobre la materia. Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto/a a los alcances de lo establecido en los artículos 411 y 438 del Código Penal¹.



Iquitos, ____ de ____ de 2025.



Firma

Apellidos y Nombres:
DNI N°

Nota: En caso de tener parientes que laboren en GERESA Loreto, deberá completar el Anexo adjunto



Falsedad genérica

Artículo 438.- El que de cualquier otro modo que no esté especificado en los Capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad o empleo que no le corresponde, suponiendo viva a una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DATOS DE LOS FAMILIARES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO	LUGAR DONDE LABORA



GRADOS DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD

1º Grado	Padres	Hijo(a)	Suegro(a)	Yerno/Nuera	Hijo(a) del cónyuge que no es hijo del servidor
2º Grado	Nieto(a)	Hermano(a)	Abuelo(a)	Cuñado(a)	Nieto(a) (hijo del hijo del cónyuge que no es hijo del servidor)
3º Grado	Bisnieto(a)/Bisabuelo(a)	Tío(a)	Sobrino(a)		
4º Grado	Tataranieto(a)/Tatarabuelo(a)	Primo(a) hermano(a)	Tío(a) Abuelo(a) / Sobrino(a) nieto(a)		



Leyenda:

Consanguinidad

Afinidad

Nota: El matrimonio produce parentesco de afinidad entre cada uno de los cónyuges con los parientes consanguíneos del otro. Cada cónyuge se halla en igual línea de grado de parentesco por afinidad que el otro por consanguinidad. La afinidad en línea recta no acaba por la disolución del matrimonio que la produce. Subsiste la afinidad en segundo grado de la línea colateral en caso de divorcio y mientras viva el ex cónyuge (artículo 237 del Código Civil).

ANEXO N° 08 DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

Señores: Comité de Evaluación Proceso CAS N°003-2025-GRL-GRSL/30.05 Presente

Yo, identificado(a) con DNI N°, declaro bajo juramento lo siguiente:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, es:
- Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter.
- No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros
b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento No señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
c) No hallarme incurso en ninguna de los impedimentos señalados en el artículo 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente Declaración Jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Iquitos, ____ de ____ de 2025.

Firma

Apellidos y Nombres: DNI N°





ANEXO N° 09

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACION POR CORREO ELECTRÓNICO

Señores:

Comité de Evaluación Proceso CAS N°003-2025-GRL-GRSL/30.05

Presente

Yo,
identificado(a) con DNI N° , mediante este documento autorizo a la Gerencia Regional de Salud Loreto, para que las comunicaciones que se emitan dentro del vínculo laboral, sean notificadas en el buzón electrónico siguiente:



Correo electrónico 1:

Correo electrónico 2:

Precisando que el correo electrónico, es un medio de comunicación alternativo y de conformidad, suscribo el presente documento en señal de conformidad.

Liquitos, ____ de ____ de 2025.



Firma
Apellidos y Nombres:
DNI N°



ANEXO N° 10
DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES NI JUDICIALES

Yo....., identificado (a) con DNI N°.....estado civil con domicilio en distrito provincia departamento; manifiesto lo siguiente:

DECLARO BAJO JURAMENTO: (Por favor indicar SI o NO en el recuadro que corresponde, no marcar con un aspa o en forma de cruz o cualquier otro símbolo).



- Tener antecedentes Penales. []
Tener antecedentes Judiciales. []
Tener antecedentes Policiales. []



Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas y de Ley.

Lquitos, :..... de de 2025



Firma
Apellidos y Nombres:
DNI N°

ANEXO N° 11

DECLARACIÓN JURADA DE COMPATIBILIDAD DE HORARIOS

(SÓLO APLICA PARA PERSONAL MÉDICO Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD CON ESPECIALIDAD)

Yo....., identificado (a) con DNI N°....., con domicilio en distrito provincia departamento en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en el marco de la Ley N° 32145, que habilita el doble empleo o cargo público remunerado al personal médico y asistencial de salud, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:



1. Que, en la actualidad, presto servicios en las siguientes entidades públicas/privadas:

- Cargo/Empleo 1: - Entidad: - Régimen Laboral/Contractual: - Jornada Laboral/Horario: Cargo/Empleo 2: - Entidad: - Régimen Laboral/Contractual: - Jornada Laboral/Horario:



2. Que, los horarios de mis empleos o cargos públicos/privados antes mencionados son compatibles y no se superponen entre sí, permitiendo el cabal cumplimiento de mis funciones y la jornada laboral establecida para cada uno de ellos, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos emitidos por el MINSA en el marco de la Ley N° 32145.

3. Que, tengo pleno conocimiento de las disposiciones legales sobre la prohibición de la doble percepción de ingresos del Estado (salvo las excepciones previstas, como es el caso de la función docente y ahora el doble empleo médico bajo la Ley 32145 y su reglamentación), y me comprometo a cumplir con dichas normas.



4. Que, la información proporcionada en la presente declaración jurada es veraz y asumo la total responsabilidad administrativa, civil y penal que pudiera derivarse de la falsedad de lo declarado, sometiéndome a las acciones de control posterior que la entidad empleadora considere pertinentes.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas y de Ley.

Iquitos,..... de de 2025

Firma Apellidos y Nombres: DNI N°